

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-190717

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,350

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,350) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Licenciada Catalina Concepción Chinchilla de Escobar, Directora de Talento Humano, somete a consideración informe sobre Planes de Emergencia y Medidas de Prevención Contra Incendios.
- II- Que en sesión ordinaria celebrada el 7 de julio de 2017, a iniciativa del Regidor Suplente José Guillermo Miranda Gutiérrez, se solicitó informe sobre condiciones y medidas de seguridad ocupacional en casos de emergencia y en especial, en caso de incendio, a la Dirección de Talento Humano.
- III- Que en sesión extraordinaria celebrada el 13 de julio de 2017, se solicitó nuevamente a la Dirección de Talento Humano, en conjunto con el Departamento de Protección Civil, informe sobre las condiciones y medidas de seguridad ocupacional en casos de emergencia, especialmente en caso de incendio.

Por lo tanto, **ACUERDA: Dar por recibido el informe presentado por la Licenciada Catalina Concepción Chinchilla de Escobar, Directora de Talento Humano, sobre las condiciones y medidas de seguridad ocupacional en casos de emergencia, especialmente en caso de incendio.-** Comuníquese.”””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ

FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**